

Información de Trámite

Nombre Trámite	CREACIÓN DE USUARIOS OPERADORES ESPECIALES PARA LAS ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, IESS O FEDERACIONES.
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Trámite orientado a atender las solicitudes para la creación de usuarios operadores especiales para entidades del Presupuesto General del Estado, IESS o Federaciones para realizar los procesos presupuestarios, contables, tesorería y de nómina en el marco de la creación, cierre, absorción y/o transformación de entidades, el acceso es temporal, el trámite se puede realizar en planta central.
¿A quién está dirigido?	El trámite que presta el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de los Sistemas de Información de las Finanzas Públicas, se encuentra dirigido a Entidades del Presupuesto General del Estado, IESS o Federaciones . Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Creación de usuarios operadores especiales para entidades del Presupuesto General del Estado, IESS o Federaciones
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Formulario de creación de usuarios operadores especiales apertura y cierre de entidad 2. Acuerdo de responsabilidad de seguridad de la información para usuarios operadores especiales apertura y cierre de entidad 3. Copia de Acción de Personal o copia del Contrato del funcionario solicitante 4. Copia de Acción de Personal o Copia de Contrato de Máxima Autoridad o su delegado.
¿Cómo hago el trámite?	<u>PRESENCIAL</u> 1. Solicitar información del trámite y/o requisitos de forma presencial en la Dirección Nacional del Soporte y Gestión de la Calidad ubicada en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera - Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, por el Sistema de gestión documental, vía telefónica al número 593-2 3998300, ext.1800, correo electrónico institucional admusuarios@finanzas.gob.ec o a través del URL: https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/menu/ayuda.htm 2. Descargar y completar los formularios/ formatos para creación de usuarios operadores especiales del Sistema Informático de Administración Financiera e-SIGEF a través del URL:https://eSIGEF.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/ayuda.htm 3. Preparar y remitir originales de documentación habilitante de forma presencial o valija a la Dirección Nacional de Soporte y Gestión de la Calidad ubicada en la Plataforma Gubernamental Financiera - Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas. 4. Recibir la notificación de creación y entrega de usuario y contraseña temporal del usuario operador especial a través del correo institucional. Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.
¿Cuál es el costo?	El trámite no tiene costo

¿Cuál es el costo del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, Bloque Azul Morado - Dirección Nacional de Centro de Servicios.

Base Legal

- [Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas](#). Art. Art. 74, Numeral 7..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Guzmán Fiallos, Karla Lucía
Correo Electrónico: kguzman@finanzas.gob.ec
Teléfono: (593) 23998300 - 1137

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	1
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	3
2025	04	0	10
2025	03	0	4
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	8
2024	11	0	8
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	8

2023 Año	12 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	1
2023	07	0	0
2023	06	0	1
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	1
2022	12	0	1
2022	11	0	1
2022	10	0	0
2022	09	0	1
2022	08	0	0
2022	07	0	1
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	1
2022	03	0	1
2022	02	0	1
2022	01	0	2